

	ACTA DE INICIO	Código	F-GCO-001
		Versión	4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 19702025 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR-, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL NO. 11 EN EL SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A MEJORAR LAS CAPACIDADES COMERCIALES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA -ACFC-, ASEGURANDO QUE DICHAS ACCIONES SE DESARROLLEN EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES E INSTITUCIONALES VIGENTES.
CONTRATANTE:	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR
CONTRATISTA:	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ
VALOR:	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL M/CTE (\$29.250.000)
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será por 135 días, contados a partir del día en el que se suscriba el Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.
FECHA INICIO	05 DE AGOSTO 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	20 DE DICIEMBRE 2025

REQUISITOS DE EJECUCION	SI	NO	N.A.	FECHA
Afiliación Administradora de Riesgos Laborales	X			05/08/2025
Registro presupuestal No RP 700125	X			05/08/2025
Aprobación de garantías No de póliza			X	

En la Ciudad de Neiva, a los cinco (05) días del mes de AGOSTO de 2025, se reunieron **KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.075.213.180 de Neiva y la DIRECTORA UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 11 ejercido por **MONICA YULIED PERDOMO PATIÑO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 30.506.952 en calidad de supervisor(a) del contrato 19702025 de 04 DE AGOSTO, con el fin de dar inicio al mismo, previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

Así mismo, las partes expresan conocer a cabalidad las obligaciones contractuales.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos copias con destino al contratista, al supervisor y a la Vicepresidencia de Gestión Contractual para el expediente del contrato.


MONICA YULIED PERDOMO PATIÑO
 Supervisor


KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ
 Contratista